

OFICIO N° **4530** /

ANT.: Solicitud de Información de la Sra. Paulina Valenzuela Araneda, de fecha 30 de septiembre de 2013. Ingreso CT001T0000222 (S440-2013).

MAT.: Responde Solicitud de Información.

SANTIAGO, 30 OCT. 2013

A : SRA. PAULINA VALENZUELA ARANEDA

DE : RAÚL FERRADA CARRASCO, DIRECTOR GENERAL, CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Mediante la presente, me dirijo a usted con el objeto de dar respuesta a la solicitud de información pública presentada ante este Consejo con fecha 30 de septiembre 2013 en la que solicita, a la letra, lo siguiente: *"quisiera saber el costo que tuvo para el Consejo la ejecución del primer Estudio Nacional de Funcionarios Públicos."*

Dando respuesta a vuestra solicitud informo a usted que el primer Estudio de Percepción del Derecho de Acceso a la Información en Funcionarios Públicos año 2012, fue encargado al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, en virtud del Convenio de Asistencia Preparatoria del proyecto denominado *"Expandiendo el derecho de acceso a la información para fortalecer la democracia y la gobernabilidad"*, suscrito entre este Consejo y el PNUD, con fecha 01 de diciembre del año 2011.

Por su parte, y en virtud del Convenio referido, el Estudio de Percepción del Derecho de Acceso a la Información en Funcionarios Públicos 2012, fue sometido a proceso de licitación N° 166/2012 a través el PNUD, adjudicándosele la Universidad de Santiago de Chile, por el valor de \$11.808.000.- (once millones ochocientos ocho mil pesos).

Se hace presente que, atendido que el proceso de licitación fue gestionado directamente por el PNUD, es esta entidad quien posee mayor información al respecto. A estos efectos, y con el objetivo de que pueda usted conocer íntegramente los términos de referencia y otros antecedentes de utilidad le indicamos el link directo al sitio web institucional de



PNUD donde podrá encontrar la información respectiva, buscando la licitación N° 166/2012: <http://www.pnud.cl/servicios/2-2012.asp>

Sin otro particular, se despide atentamente,



RAÚL FERRADA CARRASCO
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA



CAU/JLCH

DISTRIBUCION:

1. Sra. Paulina Valenzuela Araneda; correo electrónico: pvalenzuela@conejotransparencia.cl ;
2. Archivo UPC

